

Notificación Personal Auto Admisorio Recurso de apelación Exp. 2012-00104-01 - Mensaje (HTML)

ArchivarMensaje

Ignorar

Correo no deseado

Eliminar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Más

Reunión

Notificaciones E...

Correo electróni...

Responder y eli...

Al jefe

✓ Listo

Crear nuevo

Mover

Reglas

Onelote

Acciones

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Traducir

Buscar

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

Eliminar

Responder

Pasos rápidos

Mover

Etiquetas

Edición

Zoom

De:

Para:

CC:

Asunto:

Notificaciones Judiciales Tribunal Administrativo <tadmin01adz@notificacionesrj.gov.co>

Ministerio Público (ipolania@procuraduria.gov.co); Procuraduría 54 Judicial de Familia (procjudfam54@procuraduria.gov.co)

Notificación Personal Auto Admisorio Recurso de apelación Exp. 2012-00104-01

Mensaje

Auto Exp. 2012-00104-01.pdf (130 KB)

Cordial saludo,

En virtud del numeral 3ro del art. 198 del C.P.A.C.A., le notifico personalmente el auto admisorio del recurso de apelación proferido el 27 de enero de 2015 dentro del Expediente:

Radicado: 88-001-33-31-001-2012-00104-01  
Demandante: JORGE ELIAS VASQUEZ  
Demandado: INVIAS  
M.P. DR. JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ

Para el efecto adjunto copia de la providencia.



*Tribunal Contencioso Administrativo  
De San Andrés, Providencia y  
Santa Catalina*



**JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ**  
Secretaría General  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA  
Avenida Los Libertadores No. 2 A - 106, Piso 3  
Horario de Atención: 08:00 a.m. a 06:00 p.m  
Teléfono: +57 (8) 512 1078  
San Andrés Isla

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico [tadmin01adz@notificacionesrj.gov.co](mailto:tadmin01adz@notificacionesrj.gov.co) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba "NO" será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica (+578) 5121078 o envíenos un correo a la siguiente dirección [stadsupsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stadsupsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co) .

Ver más acerca de: [tadmin01adz@notificacionesrj.gov.co](mailto:tadmin01adz@notificacionesrj.gov.co).





ES 9:54 27/02/2015

Retransmitido: Notificación Personal Auto Admisorio Recurso de apelación Exp. 2012-00104-01 - Mensaje (HTML)

ArchivarMensaje

Ignorar

Correo no deseado

Eliminar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Más

Reunión

Notificaciones E...

Correo electróni...

Responder y eli...

Al jefe

✓ Listo

Crear nuevo

Mover

Reglas

Onelote

Acciones

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Traducir

Buscar

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

Eliminar

Responder

Pasos rápidos

Mover

Etiquetas

Edición

Zoom

De:

Para:

CC:

Asunto:

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

tadmin01adz@notificacionesrj.gov.co

Retransmitido: Notificación Personal Auto Admisorio Recurso de apelación Exp. 2012-00104-01

Mensaje

details.txt (748 B)

Datos adjuntos sin título 00011.txt (3 KB)

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

['Procuraduría 54 Judicial de Familia' \(procjudfam54@procuraduria.gov.co\)](mailto:'Procuraduría 54 Judicial de Familia' (procjudfam54@procuraduria.gov.co))

['Ministerio Público' \(ipolania@procuraduria.gov.co\)](mailto:'Ministerio Público' (ipolania@procuraduria.gov.co))

**Asunto: Notificación Personal Auto Admisorio Recurso de apelación Exp. 2012-00104-01**

Ver más acerca de: Microsoft Outlook.





ES 10:30 27/02/2015